

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Villavicencio – Meta, 4 de abril de dos mil veintidos (2022). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en auto de 9 de noviembre de 2021, se efectúa la liquidación de costas causadas dentro del trámite de esta instancia, así:

EXPENSAS JUDICIALES		\$0
AGENCIAS EN DERECHO	\$	29.575.190
TOTAL		\$29.575.190

FOLIOS: PDF 13 FOLIO 1

SON: VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS

ANGIE B. JIMENEZ CORTES

SECRETARIA

500013153003 2021 0015100

